



Federación Andaluza de Esgrima

PROGRAMA DE TECNIFICACION FEDERACIÓN ANDALUZA ESGRIMA

Página | 1

La Federación Andaluza de Esgrima, dentro de las actuaciones y novedades para el nuevo ciclo de cuatro años que se inicia en este 2017, va a desarrollar un Plan Especial de Tecnificación a las tres armas, como continuación a los anteriores programas y en respuesta a las necesidades actuales de nuestros deportistas.

Este plan está diseñado, dirigido y ejecutado por profesionales de la esgrima, técnicos de gran experiencia, tanto en su faceta de atletas como en su labor como entrenadores, con un amplio bagaje deportivo nacional e internacional.

El plan de tecnificación, es un proyecto dirigido por y para los atletas, con la única finalidad de dar una mayor cobertura a nuestros deportistas, aportando algo más a su crecimiento como esgrimistas y siempre con la estrecha colaboración de los atletas, entrenadores y clubes de origen.

Como inicio de este proyecto se elaboraran una serie de pautas, requisitos y compromisos por todas las partes implicadas, con el fin de ir dando forma al mismo.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

1. El equipo técnico del Programa de Tecnificación confeccionará una selección previa de tiradores por arma y género, estará basada en función de los criterios de selección establecidos para la presente temporada. Esta selección o grupo de trabajo, se pretende que no sea cerrado, es decir siempre dejando la puerta abierta a cualquier tirador que despunte, por cualquier condición, durante la temporada y sea factible su incorporación al programa.
2. Este programa esta estudiado para cuatro años y las categorías a las que va dirigido serían las comprendas entre M-15(último año) y M-20, pero siempre con la flexibilidad de algún caso que por su categoría y compromiso, pudiera formar parte de él.
3. El equipo de técnicos del proyecto realizará y elaborará un programa técnico y físico, de trabajo y seguimiento de los atletas.
4. Durante las tres presentes temporada que abarca este periodo, el comité técnico propondrá a principio de cada temporada, realizaremos un TEST, tanto técnico como físico, con los atletas seleccionados que hayan aceptado incorporarse al PLAN ESPECIFICO DE TECNIFICACION DE LA FAE.
5. Se elaborará un programa de trabajo lo más individualizado posible, tanto por arma como por categoría y género.

6. La Federación Andaluza de Esgrima se compromete, a partir de la temporada 2016/2017 a acudir con los tiradores seleccionados dentro del grupo de tecnificación, a un número determinado de competiciones nacionales y diseñar un calendario de participación del atleta, siempre consensuado con su entrenador y el propio deportista. Estas competiciones serán propuestas por el comité técnico, ratificadas por la Junta directiva y siempre expuestas a los presupuesto de la federación
7. La Federación podrá acudir y apoyar, durante el periodo de trabajo y durante la temporada, a pruebas internacionales en función de los rendimientos del deportista, todo ellos expuesto a los presupuesto de la temporada siempre.
8. El número de concentraciones será marcado al principio de la temporada por el comité técnico, aprobado por la junta directiva. La concentraciones se establecerán dentro de los periodos marcados por la temporada de competición y dependiendo de las necesidades de las mismas. Estarán marcadas en los periodos vacacionales de NAVIDAD, SEMANA SANTA, VERANO Y PUNTUALMENTE EN ALGÚN PUENTE ESCOLAR.

CONTROLES PERIÓDICOS DE FIN DE SEMANA CON EL GRUPO DE TRABAJO.

La intención es que estos controles puedan ser itinerantes y de acuerdo con los CLUBES de la comunidad. Ofertaremos a los clubes, que tengan unas instalaciones con unos requisitos mínimos necesarios, la realización de un stage de fin de semana en su club, de esta manera sus atletas podrán asistir a entrenamientos de alto rendimiento a la vez que sus entrenadores también podrán participar y ampliar o renovar sus conocimientos.

1. Los tiradores seleccionados para el programa de tecnificación, disfrutarán de soporte económico para la asistencia a las concentraciones, ya que la FAE, correrá con una parte de los gastos de la misma, dependiendo de los presupuesto de la temporada. En principio lo que se pretende es dar la mayor cobertura técnica a los atletas y poder tener un grupo de trabajo suficiente.
2. Al principio del programa los técnicos del mismo , mantendrán una reunión con los entrenadores de los atletas seleccionados con el fin de explicar su desarrollo y mantener intercambio de pareceres sobre los atletas, sus entrenamientos diarios, volúmenes de trabajo, progresión, su planificación, su implicación u objetivos. Los entrenadores de los tiradores son los que saben mejor sus inquietudes y compromisos. Por ello se les informará puntualmente de los resultados de las concentraciones o stage que se realicen durante la temporada. Es importante y fundamental la implicación y el consenso de todas las partes.

3. Aunque el PROGRAMA estará diseñado a las tres armas, en principio y por el número real de tiradores actuales en cada arma y las necesidades actuales, se estudiará actuaciones especiales por arma.
4. EN PARTICULAR EL SABLE, con el fin de potenciar su práctica, tendrá un tratamiento particular y entrará en el ámbito de promoción, con lo que se está estudiando algunas actuaciones específicas.
5. Las concentraciones serán compartidas o específicamente por armas, según se considere puntualmente por el cuerpo técnico al igual que los controles de fin de semana.
6. Realizaremos un dossier informativo del PROGRAMA, sus intenciones y proyección, con el fin de poder interesar a posibles patrocinadores así como a las administraciones locales y autonómicas.
7. Los técnicos responsables de cada área serán:

DIRECCIÓN TÉCNICA: MANUEL MARTINEZ

ESPADA MASCULINA: LAZARO CASTRO e ILEANA DUARTE

FLORETE: MANUEL MARTINEZ y JOSE FRANCISCO GUERRA

SABLE: ALEX STEPANKO

Ante cualquier duda o sugerencia, estamos a vuestra disposición

Recibir un cordial saludo

Atentamente el Director Técnico de la Federación Andaluza de Esgrima

D. Manuel Martínez Vílchez